

CONCURSO NACIONAL DE ARTE FOTOCRÁFICO

¡EN EQUIPO ESTÁ CHIDO!

CONVOCATORIA

Fundación Gonzalo Río Arronte, I.A.P., el Consejo de la Comunicación, A.C., Scouts de México, A.C. y el Museo Interactivo de Economía, con apoyo de la Secretaría de Educación Pública a través de la Coordinación General de Enlace Educativo y de las Oficinas de Enlace Educativo en los Estados, Autoridades Educativas Estatales y Organizaciones de la Sociedad Civil.

CONVOCAN:

A todas y todos los alumnos de 12 a 15 años de nivel secundaria de todas las modalidades, para participar en el Concurso Nacional de Arte Fotográfico: "¡EN EQUIPO ESTÁ CHIDO!"

BASES DE PARTICIPACIÓN

Podrás participar si estás cursando el nivel de secundaria en el Sistema Educativo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos, en escuelas públicas y privadas. La participación es individual y de una sola fotografía.

OBJETIVO:

Motivar a las y los adolescentes a despertar su curiosidad a participar en actividades culturales, artísticas, físicas y deportivas en compañía de su familia, comunidad escolar y amigos, como alternativas sanas que prevengan el consumo de alcohol y tabaco. Además, brindar fuentes de información sobre las consecuencias de su consumo, destacando la importancia de cuidarnos en equipo.

CATEGORÍAS:

Las y los participantes podrán elegir uno de los temas propuestos dentro de las siguientes categorías para representarlo en su fotografía:

CATEGORÍA "CONVIVENCIA CHIDA":

Reflejar el valor de la convivencia y apoyo entre seres queridos, destacando la cercanía, el afecto y las actividades compartidas que fortalecen los vínculos y promueven estilos de vida saludables.

Mostrar cómo las y los hermanos mayores y/o la familia pueden influir positivamente en los más pequeños, siendo ejemplo e inspiración, compartiendo momentos especiales y participando en actividades sanas.

Representar momentos donde la convivencia con amigos promueve decisiones saludables y los aleja del consumo de alcohol y tabaco. Capturar cómo el juego, el deporte, el arte o la cultura en equipo: familia y con amigos, ayudan a mantener una vida plena, activa y libre de alcohol y tabaco.

Destacar la importancia de la comunicación y la unión familiar para fomentar el crecimiento y desarrollo de las niñas, niños y adolescentes. Proponer formas creativas de fortalecer la convivencia familiar y con amigos, fomentando hábitos positivos y saludables.

CATEGORÍA "ESCUELA QUE INSPIRA":

Visibilizar el papel de la escuela y los docentes como aliados clave en el desarrollo integral de las y los estudiantes en la prevención del consumo de alcohol y tabaco. Mostrar acciones o proyectos escolares que fomenten hábitos saludables y prevengan el consumo de alcohol y tabaco entre las y los estudiantes.

Representar cómo las y los profesores motivan, inspiran y acompañan a sus alumnas y alumnos para que participen en actividades deportivas, culturales o artísticas. Reflejar espacios escolares seguros, creativos y participativos donde niñas, niños y adolescentes puedan expresarse y aprender. Ilustrar el trabajo en equipo entre estudiantes, docentes y comunidad escolar para promover una cultura de convivencia sana.

MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN:

Podrás participar del 30 de septiembre de 2025 al 06 de febrero de 2026. Elige la categoría y temática con la que deseas participar. Captura tu Arte Fotográfico sobre la categoría y temática que elegiste y agrega un relato de máximo 50 palabras acerca de la misma. Puedes tomar la fotografía desde tu celular, cámara o computadora, ¡lo importante es mostrar tu creatividad! Puedes o no aparecer en la fotografía, ¡tú decides!

NOTA IMPORTANTE: Tu fotografía NO deberá mostrar: Productos ni marcas de alcohol o tabaco. Personas consumiendo alcohol o tabaco. Marcas de ningún producto o servicio.

Envía tu Arte Fotográfico y el relato a la dirección postal o correo electrónico que la Oficina de Enlace Educativo en tu estado designe. En caso de la Ciudad de México deberás enviar tu trabajo al correo electrónico que designe la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México. De lo contrario, quedará descalificado automáticamente.

Al enviar tu trabajo como participante, deberás incluir los siguientes datos:

- Título de la categoría en la que participas.
- Nombre completo
- Título de la fotografía
- Fecha de nacimiento
- Grado escolar
- Nombre de la escuela
- Teléfono de la escuela
- Email de la escuela
- Clave de Centro de Trabajo de la escuela (CCT/indispensable)
- Dirección completa de la escuela
- Ciudad
- Nombre del profesor/a
- Nombre del director/a de la escuela
- Entidad federativa
- Nombre completo de padre, madre o tutor
- Número de teléfono del padre, madre o tutor vigente
- Correo electrónico del padre, madre o tutor vigente
- Dirección completa del participante
- Fotografía digital en formato .jpg, .png o .pdf, y/o impresa (en caso de realizar la entrega física).
- Relato con extensión máxima de 50 palabras

Estos datos son muy importantes, ya que, si tu fotografía resulta ganadora, estaremos comunicándonos para localizar a tu padre, madre, tutor y/o profesor/a, en dado caso de no poder ser localizados, automáticamente quedarás descalificado.

* Los datos proporcionados serán tratados como confidenciales y para uso exclusivo del concurso, respetando la normativa de protección de datos personales de nuestra legislación.

PROCESO DE SELECCIÓN

El concurso se realizará en dos etapas:

ETAPA ESTATAL

Etapas de Entidad Federativa, del 07 al 13 de febrero de 2026.

Al término de la convocatoria (06 de febrero del 2026) la Oficina de Enlace Educativo de cada estado, conformará un Jurado Calificador Estatal, con los criterios que determine, el cual elegirá por votación los tres mejores trabajos de cada categoría (6 en total) de la Entidad Federativa, mismos que concursarán en la Etapa Nacional. Las 3 mejores fotografías de cada categoría de esta etapa serán acreditadas mediante un acta firmada por el Jurado Calificador Estatal (es muy importante anotar en la misma, el número total de fotografías recibidas a nivel estatal, cumplan o no los requerimientos establecidos en la presente convocatoria). Las fotografías ganadoras y el acta deberán ser enviados por parte de la Autoridad Educativa y Oficina de Enlace Educativo en el estado al Consejo de la Comunicación A.C., de manera digital a través del correo electrónico: concursos@cc.org.mx Cada Entidad Federativa tendrá hasta el 17 de febrero del 2026 para enviar las actas y ganadores correspondientes a nivel estatal.

ETAPA NACIONAL:

Esta etapa se desarrollará del 18 al 25 de febrero de 2026, donde el Consejo de la Comunicación, A.C., designará un JURADO CALIFICADOR integrado por representantes de diversas instituciones reconocidas y expertas en educación, familia, salud, juventud, arte, cultura y deporte, los cuales seleccionarán por votación las tres mejores fotografías de cada categoría, mismas que serán las ganadoras nacionales. Se levantará un acta de resultados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado calificará las fotografías de la categoría ordinaria y categoría especial, de acuerdo con los siguientes criterios:

- ¿Refleja en su fotografía alguno de estos temas?
- ¿Es creativo en su fotografía?
- ¿Es original en la fotografía y en el relato?
- ¿Comparte un relato que va acorde con esa fotografía?
- ¿Contiene todos los datos solicitados del participante?

NOTA IMPORTANTE:

Tu fotografía NO deberá mostrar: Productos ni marcas de alcohol o tabaco. Personas consumiendo alcohol o tabaco. Marcas de ningún producto o servicio.

Todos los trabajos pasarán a ser propiedad del Consejo de la Comunicación A.C. y de la Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P., quienes podrán utilizar los trabajos en la edición de materiales sin fines de lucro, dando el crédito correspondiente a los autores. Al participar en el concurso, los padres y/o tutores de los participantes, autorizan expresamente la utilización, publicación y reproducción, sin limitación, restricción alguna y sin remuneración, por el trabajo y nombre del autor que resulte ganador, en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, a través de cualquier medio, con fines informativos y sin fines de lucro por parte del Consejo de la Comunicación, A.C. y la Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P.

Los participantes y/o ganadores no tendrán derecho a recibir contraprestación alguna por su participación, salvo los premios que se les otorgarán. En caso de que alguno de los participantes que resulte ganador, junto con su madre, padre y/o tutor, no acepten el reconocimiento, su participación será descartada y no será acreedor a los premios correspondientes, su lugar se asignará al siguiente participante con mayor puntuación.

RESULTADOS

El Consejo de la Comunicación, A.C., publicará las fotografías y participantes que resulten finalistas a nivel nacional el día 27 de febrero de 2026 a través de la página web: www.noestachido.org y redes sociales: @NoestachidoOrg Asimismo, se notificará de manera directa a los padres de familia o tutores, así como a los profesores y directores de las instituciones escolares de los ganadores por medio de una llamada telefónica y/o correo electrónico.

PREMIOS

Se premiará al primer, segundo y tercer lugar de cada categoría a nivel nacional.

CATEGORÍA "CONVIVENCIA CHIDA":

- Primer Lugar: Laptop, Bicicleta, Biblioteca Familiar, Kit de Juegos de Mesa, Mochila, Cámara instantánea.
- Segundo Lugar: Tableta electrónica, Bicicleta, Biblioteca Familiar, Kit de Juegos de Mesa, Mochila, Cámara instantánea.
- Tercer Lugar: Bicicleta, Biblioteca Familiar, Kit de Juegos de Mesa, Mochila, Cámara instantánea.

CATEGORÍA "ESCUELA QUE INSPIRA":

- Primer Lugar: Laptop, Bicicleta, Biblioteca Familiar, Kit de Juegos de Mesa, Mochila, Cámara instantánea.
- Segundo Lugar: Tableta electrónica, Bicicleta, Biblioteca Familiar, Kit de Juegos de Mesa, Mochila, Cámara instantánea.
- Tercer Lugar: Bicicleta, Biblioteca Familiar, Kit de Juegos de Mesa, Mochila, Cámara instantánea.

La responsabilidad de la Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P. y el Consejo de la Comunicación A.C., concluye al momento de la entrega de los premios a su correspondiente acreedor, por lo que ambas instituciones: No serán responsables por el uso que les brinden los participantes ganadores a los premios recibidos, ni por procesos judiciales, extrajudiciales o de cualquier otra índole que puedan ser interpuestos en relación a un reclamo de cualquier tipo de responsabilidad, por hechos acontecidos durante o como consecuencia de la entrega del mismo, así como relacionados con la calidad, garantías por daños, pérdidas o perjuicios ocasionados por el uso y disfrute del incentivo.

No otorgarán garantía alguna sobre los premios objeto del presente concurso. Los bienes que integran el premio están sujetos exclusivamente a las garantías que otorgue el productor y/o comercializador de cada uno de los mismos, de conformidad con la legislación aplicable. No se hacen responsables por ningún daño y/o accidente que pudiera surgir al utilizar los premios otorgados.

Los datos personales que la Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P. y el Consejo de la Comunicación A.C., recaben de los ganadores, padres y/o tutores y profesores, se utilizarán con la finalidad principal de: Verificar y confirmar identidad, lugar de residencia y edad de los participantes. Llevar a cabo la debida ejecución del concurso. Hacer entrega de los premios a los participantes que resulten ganadores. Nota: No se utilizarán para ningún otro tipo de finalidad.

PREVISIONES GENERALES

La presente convocatoria está sujeta a modificaciones de fecha resultantes de situaciones no previstas. El Consejo de la Comunicación, A.C., se reserva el derecho de difusión y transmisión con fines culturales y académicos de los trabajos recibidos. Ninguna reproducción se hará con fines de lucro. Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por las instancias organizadoras de la presente convocatoria. El hecho de tomar parte en este concurso supone la total aceptación de las bases de la presente convocatoria, así como la resolución que tome el Jurado.

Si tienes dudas, necesitas más información o necesitas ayuda en el proceso de inscripción, escribe un correo electrónico a concursos@cc.org.mx y jchavez@cc.org.mx, y/o al teléfono: 55 1495 9118.

AVISO DE PRIVACIDAD

EL CONSEJO DE LA COMUNICACIÓN, A.C., con domicilio en Av. Prol. Paseo de la Reforma No. 135, Col. Paseo de las Lomas, Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01350, es el responsable de recabar sus datos personales y del uso que se les dé a los mismos. Su información personal será utilizada para fines mercadológicos, recaudación de base de datos, comerciales y de comunicación social. Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos: nombre, teléfono, correo electrónico, dirección, empresa, fecha de nacimiento, nacionalidad. Usted tiene derecho a conocer que datos personales tenemos de usted, para qué los utilizaremos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos para fines específicos (Oposición). Para mayor información de sus datos personales, ponemos a su disposición el contacto con la persona encargada de dar trámite a estas solicitudes, Lic. Jonathan Ezequiel Flores Dorantes, en el correo electrónico datospersonales@cc.org.mx, teléfono 55 1494-1945, dirección: Av. Prol. Paseo de la Reforma No. 135, Col. Paseo de las Lomas, Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01350; o puede visitar nuestra página de Internet <http://www.cc.org.mx/>. El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los productos o servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad; de cambios en nuestro modelo de negocio, o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: <http://www.cc.org.mx/>.

